



Comisión Seccional de
Disciplina Judicial

Norte de Santander
y Arauca

CONVOCATORIA CONJUECES

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA, ACTUANDO DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 5º DEL ACUERDO 001-2023, *POR CUAL SE ADOPTÓ EL REGLAMENTO INTERNO DE ESTA SECCIONAL*, CONVOCA A TODOS LOS ABOGADOS INTERESADOS EN INTEGRAR LA LISTA DE CONJUECES DE LA SALA DURANTE EL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023), PARA QUE PRESENTEN LA CORRESPONDIENTE SOLICITUD, ACOMPAÑADA DE SU HOJA DE VIDA EN LA SECRETARÍA DE ESTA SALA, AL CORREO ELECTRÓNICO discucuta@cendoj.ramajudicial.gov.co HASTA EL JUEVES 17 DE AGOSTO, INCLUSIVE.

PUEDEN INTEGRAR LA LISTA DE CONJUECES LOS ABOGADOS TITULADOS, COLOMBIANOS DE NACIMIENTO, CIUDADANOS EN EJERCICIO, VECINOS DE ESTA CIUDAD, QUE PUEDAN ACREDITAR UNA EXPERIENCIA PROFESIONAL NO INFERIOR A OCHO (8) AÑOS Y QUE NO ESTÉN INCURSOS EN NINGUNA CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD. SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN EL MICROSITIO DE ESTA SALA EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN EL ESPACIO O VENTANA DE "AVISOS".

ASÍ MISMO, SE UBICARÁ EN LA CARTELERA FÍSICA DE LA SECRETARÍA DE LA SALA

SAN JOSÉ DE CÚCUTA, VEINTISÉIS (26) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

MARTHA CECILIA CAMACHO ROJAS
PRESIDENTE